

Orientaciones Pedagógicas

Conmemoración de los 40 años
de la toma y retoma del Palacio de
Justicia en colegios e instituciones
educativas.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.



Alcalde Mayor de Bogotá D.C.
Carlos Fernando Galán Pachón

Secretario General de la Alcaldía Mayor de Bogotá
Miguel Silva Moyano

Consejera de Paz, Víctimas y Reconciliación
Isabelita Mercado Pineda

**Directora del Centro de Memoria,
Paz y Reconciliación**
Andrea del Pilar Mora Manrique

Creación de contenidos
Jorge Andrés Bautista Bulla
Diego Alejandro Álvarez Pinzón
Laura Marcela Restrepo Cabanzo
Andrés Felipe Rodríguez

Apoyo en la selección de material
Jorge Andrés Bautista Bulla
Diego Alejandro Álvarez Pinzón
Laura Marcela Restrepo Cabanzo
Andrés Felipe Rodríguez

Diseño y diagramación
Julian Santamaria Alba

Bogotá D.C. Noviembre de 2025



La responsabilidad política del M-19, el presidente Belisario Betancur y las Fuerzas Armadas en el holocausto del Palacio de Justicia se diluyó en la historia porque no hubo justicia: una paradoja en el devenir del hecho judicial más grave ocurrido en la segunda mitad del siglo XX en Colombia. Un golpe bajo a la justicia con casi cien víctimas mortales, entre ellas once magistrados de la Corte Suprema de Justicia. Las responsabilidades del holocausto; Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición; Jorge Cardona Alzate; 2022; Pág 82.

¿QUÉ BUSCAMOS CON ESTAS ORIENTACIONES?

Las presentes orientaciones buscan brindar herramientas pedagógicas a docentes, orientadores y coordinadores al interior de las instituciones educativas de Bogotá, para la conmemoración de los 40 años de la toma y retoma del Palacio de Justicia.

Este documento ofrece diferentes recursos para dialogar sobre la desaparición forzada, a partir de lo acontecido en el Palacio de Justicia el 6 y 7 de noviembre de 1985, posibilitando reflexiones sobre sus repercusiones en el presente, las reivindicaciones de las víctimas en la actualidad y las propuestas frente a la paz, la justicia y la no repetición de la desaparición forzada desde la cotidianidad de las instituciones educativas.

¿POR QUÉ CONMEMORAMOS LA TOMA Y RETOMA DEL PALACIO DE JUSTICIA?

El 6 de noviembre de 1985, la guerrilla del M-19 llevó a cabo una toma armada del Palacio de Justicia, llamada "Operación Antonio Nariño por los Derechos del Hombre", poniendo bajo amenaza y afectando la libertad e integridad de más de 100 personas que presuntamente se encontraban al interior del edificio. Posteriormente, en la operación de retoma por parte del Ejército colombiano, el edificio fue bombardeado con tanques e incendiado y más de 100 personas, entre guerrilleros, militares, empleados judiciales y civiles, entre ellos trabajadores de la cafetería y visitantes, perdieron la vida, incluyendo 11 magistrados, y otras 11 personas fueron desaparecidas forzadamente.

Ruta por la Paz: MemoriAndo Bogotá, 2025.





Conmemorar es abrir un espacio en medio de las actividades cotidianas para darle lugar a los recuerdos y memorias sobre una fecha puntual, generando diálogos y reflexiones que evidencien los significados, afectos y sentires colectivos para el respeto y la dignificación de quienes la protagonizan. Se convierte en un acto público para generar acciones transformadoras que denuncien y cuestionen las violencias del pasado que se mantienen en el presente. En ese sentido, conmemorar la toma y la retoma del Palacio de Justicia sucedida entre el 6 y 7 de noviembre de 1985 en Bogotá, es un acto de memoria y dignidad importante para la ciudad y las víctimas, sobre todo en este año que se cumplen 4 décadas de este fatídico hecho que tiene interrogantes aún hoy en materia de responsabilidades y víctimas de desaparición forzada.

La lucha incansable de las víctimas del Palacio de Justicia, nos invita e implica reflexionar alrededor de las formas en las que el conflicto armado se ha expresado en Bogotá, y las condiciones necesarias para que luego de 40 años, las garantías de verdad, justicia, y no repetición se cumplan. A la vez, dialogar y hacer propia la memoria de este hecho en la escuela es importante para la memoria colectiva de la ciudad y



la forma en la que recordamos, siendo una generación distinta a la de aquella época. Esta es entonces, la oportunidad para que, como estudiantes y ciudadanos activos, ayudemos a fortalecer el compromiso con los derechos humanos, la memoria y la cultura de paz en Bogotá.

Para que amplíes la información al respecto, te invitamos a ver previamente el documental: Holocausto Palacio de Justicia, el cual puede brindarte información más profunda sobre los sucesos del 6 y 7 de noviembre de 1985:

<https://rtvcplay.co/cortometrajes-documentales/holocausto-palacio-de-justicia>

¿POR QUÉ HABLAR ESPECÍFICAMENTE DE DESAPARICIÓN FORZADA EN LOS COLEGIOS?

Nombrar la desaparición forzada en las escuelas es un acto de pedagogía, conmemoración, memoria y compromiso con la vida y la construcción de paz. La desaparición forzada es una de las violaciones más graves a los derechos humanos, ocurre cuando una persona es privada de su libertad y su paradero es ocultado, dejando a sus familiares en una búsqueda interminable y al Estado con la obligación de responder con verdad por esa ausencia.

En Colombia, este crimen ha sido utilizado como una estrategia para silenciar, infundir miedo y borrar la huella de quienes pensaban y piensan distinto. Según la Unidad de Búsqueda de Personas dadas por Desaparecidas (UBPD), entre 1948 y 2022 se registran 132.877 personas desaparecidas, de las cuales más de 4.024 casos corresponden a Bogotá. Estas cifras, nos hablan de una herida colectiva que aún no ha cerrado. Llevar esta conversación a las escuelas es una forma de enseñar que cada nombre representa una historia, una familia y un derecho vulnerado. Es, además, una invitación a que niños, niñas y jóvenes comprendan



el valor de la verdad, la justicia y la empatía como principios para una sociedad en paz.

El caso del Palacio de Justicia es una puerta para abordar esta reflexión. Durante la toma y retoma del edificio varias personas entre trabajadores de la cafetería y visitantes, fueron víctimas de desaparición forzada tal como lo reconoció la Corte Interamericana de Derechos Humanos. Revisar estos hechos con los y las estudiantes no busca revivir el dolor, sino comprender las consecuencias de la violencia y la importancia de la memoria como herramienta de transformación. En este sentido, la escuela puede convertirse en un espacio donde recordar sea un acto de esperanza, un lugar para aprender del pasado, pensarse el presente, reconocer a las víctimas y fortalecer la construcción de una cultura de respeto por los derechos humanos y de compromiso con la no repetición.

El mapa que encontrarán en el siguiente código QR, hace parte del trabajo realizado por Desaparición forzada. co y sirve para imaginar la dinámica espacial de la desaparición forzada en la ciudad de Bogotá con base en las denuncias interpuestas por familiares o conocidos.

Mapa de desaparición forzada en Bogotá

**Recuerda que al final de esta guía, encontrarás otros links con material adicional que permite ampliar esta información relacionada con la desaparición forzada en Bogotá y el país.*

¿CÓMO HABLAR DE ESTOS TEMAS CON NIÑOS, NIÑAS Y JÓVENES?

Hablar de la desaparición forzada implica enfrentarse a una de las expresiones más dolorosas y persistentes del conflicto armado en Colombia. No se trata sólo de narrar un hecho del pasado sino de reconocer una herida aún abierta en el presente. Es por eso que, abordar este tema implica crear entornos de conversación seguros, donde la información sea tratada con respeto y se priorice el bienestar emocional de quienes participan. La memoria está siempre presente y nos acerca a lo íntimo, por lo que puede despertar emociones o experiencias personales.

En ese sentido, estas orientaciones buscan que el aula sea un lugar seguro y de aprendizaje, donde las emociones, la historia y la reflexión crítica coexistan como parte del proceso de construcción de memoria y paz.

Algunas recomendaciones clave:

- Preparar el espacio: antes de iniciar la conversación, asegurar un ambiente tranquilo y acogedor. Nombrar que se hablará de temas difíciles, pero necesarios para entender la historia del país.
- Usar un lenguaje claro y respetuoso, evitando juicios, generalizaciones, estigmas o detalles que puedan resultar perturbadores.
- Escuchar activamente, sin forzar relatos personales. Si alguien desea compartir algo, acogerlo con respeto y gratitud.
- Evitar la revictimización, reconociendo que no se trata de revivir el dolor, sino de comprenderlo colectivamente, en un caso que 40 años después continúa en la búsqueda de justicia.
- Cerrar siempre con un acto de contención o esperanza: una lectura, una reflexión, una acción simbólica.

En el trabajo con niños y niñas, el propósito no es exponerles al horror, sino invitarles a reflexionar sobre el valor del cuidado y la memoria desde la empatía, por lo que el uso de metáforas y la imaginación pueden

aportar al énfasis en la importancia de no olvidar a quienes ya no están y cuidar a quienes tenemos cerca.

- Con jóvenes y público general, es posible incorporar herramientas más reflexivas como análisis de cifras, discusiones sobre el papel de la justicia, el derecho a la verdad y los procesos de búsqueda que siguen vigentes. Al respecto, puedes ampliar información en el mapa del apartado anterior ¿Por qué hablar de desaparición forzada en los colegios?

Link o QR: [Mapa de desaparición forzada en Bogotá](#)

En ambos casos, el enfoque debe apuntar a fortalecer una conciencia crítica y empática, donde la memoria no se limite al recuerdo del daño, sino que sea también una forma de dignificar las vidas interrumpidas y reafirmar el compromiso con la no repetición.

Cómo abordar preguntas difíciles y silencios:

- *Aquí te dejaremos algunas recomendaciones sobre cómo abordar preguntas que pueden ser complejas o tocar temas sensibles. La idea es que puedas escanear este código QR para ampliar esa información que puede apoyar tu acción en el aula, al trabajar temas relacionados con la memoria o, específicamente, con la desaparición forzada.

Preguntas difíciles



RECOMENDACIONES PARA LA CONMEMORACIÓN EN CONTEXTOS RURALES.

Bogotá, al contar con una amplia zona rural, requiere reconocer el papel histórico de territorios como Sumapaz y otras localidades que, aunque fueron profundamente afectadas por el conflicto armado, también han desarrollado múltiples formas de resistencia y cuidado. Desde sus prácticas cotidianas, las comunidades rurales y las instituciones educativas han sido semilleros de paz, cultivando la memoria y la vida en medio de la adversidad.

Hablar de la toma y retoma del Palacio de Justicia desde lo rural permite conectar los hechos ocurridos en la ciudad con las consecuencias que la guerra dejó en el campo: el daño a la naturaleza, el desplazamiento y la ruptura de los vínculos comunitarios. Reflexionar sobre ello invita a reconocer las acciones de las comunidades que, a través del trabajo agrícola, la educación y la siembra, han encontrado caminos de sanación y reconstrucción de la paz.

**Para este ejercicio recomendamos tener en cuenta las siguientes preguntas que podrían apoyar estas reflexiones:*

¿De qué formas consideras que la naturaleza ha sido afectada por la guerra?, ¿Qué crees que estaba pasando en el campo, mientras en la ciudad sucedía la toma del palacio de justicia?

Si observas el Mapa referenciado en el apartado: ¿Por qué hablar de desaparición forzada en los colegios?, puedes ampliar la información de desaparición forzada en las zonas rurales de la ciudad. Es posible, por ejemplo, reflexionar sobre los casos en la localidad de Sumapaz.

Mapa de desaparición forzada en Bogotá

ORIENTACIONES PEDAGÓGICAS.

Las siguientes orientaciones son caminos posibles para ser transitados en el aula con los ajustes, modificaciones y/o adaptaciones que sean necesarias dependiendo el grupo, el o la docente acompañante y el contexto de la institución.

Proponemos un camino, un viaje por las memorias de la ciudad, que comienza en 1985, luego va al presente y se proyecta al futuro. Para ello es importante que

dispongas lo necesario en los horarios académicos, o fuera de ellos, para tener un encuentro antes del 6 y 7 de noviembre, con los diferentes grupos con que vayan a trabajar.

PROPUESTA PARA PRIMARIA.

Para los grados de primaria recomendamos realizar el encuentro con niños y niñas de los grados tercero, cuarto y quinto.



Encuentro previo.

Para el desarrollo del diálogo previo proponemos una charla inicial donde se dialogue con los niños y niñas sobre sus saberes previos frente a la guerra y la violencia.

Preguntas orientadoras: *¿Qué crees que es la guerra?, ¿Sabes si la guerra se ha vivido en Bogotá?*

En caso de requerir apoyo para abordar el conflicto armado con los niños y niñas, puedes usar el siguiente recurso audiovisual:

Puedes encontrar el cuento en los siguientes links; te recomendamos poder hacer la lectura de forma pausada, con la intención y énfasis que consideres más pertinentes”, puede ir con la misma indicación de cuadro de texto o tipografía que lo diferencie: **[La historia de los colibríes y las langostas | Museo de Memoria de Colombia](#)**

Invita a los niños y niñas a construir una máquina del tiempo, esta puede ser individual o colectiva. La indicación es proponer con el cuerpo un movimiento y posteriormente un sonido que les pueda ayudar a imaginar que están viajando al pasado.





La invitación es a viajar 40 años al pasado, una vez allí les invitamos a moverse y caminar por el espacio como creen que caminaban las personas en esa época. El objetivo es jugar con diferentes velocidades e incluso personajes, hasta llegar a proponerles caminar como creen que caminaban las personas por la plaza de Bolívar en 1985 a las 10 de la mañana.

En ese punto se dispondrá el grupo para la lectura del cuento: Camino a Casa de Jairo Buitrago y Rafael Yockteng.

Para la lectura del cuento proponemos que pueda ser en círculo, posibilitando que todos y todas puedan ver las imágenes del mismo. El o la docente leerá el texto, mientras se irán mostrando las imágenes a los y las niñas.

Antes de comenzar la lectura se les propondrá la pregunta: ¿Quién es el León?

**Puedes encontrar el cuento en los siguientes links; te recomendamos poder hacer la lectura de forma pausada, con la intención y énfasis que consideres más pertinentes.*



[camino a casa.mpg](#)Camino a Casa



[https://es.scribd.com/document/331169290/
Camino-a-Casa-Completo](https://es.scribd.com/document/331169290/Camino-a-Casa-Completo)

Posterior a la lectura del cuento se dialogará sobre quién es el león y las diferentes pistas gráficas que tiene el cuento. Es importante hacer énfasis en:

- El monumento del León: es el primer lugar visitado por la protagonista del cuento, la estatua nunca se va realmente y contiene el año 1948, que es una alusión directa al Bogotazo.
- La niña vive sola con su madre y hermano menor, parecido al león y a la fotografía del padre, lejos de la ciudad.
- El titular del periódico del lado del portarretratos hace una referencia directa a los hechos ocurridos



en el Palacio de Justicia. Brinda la posibilidad de dialogar sobre los desaparecidos del palacio y las violencias desencadenadas en la toma y luego retoma del edificio.

Luego de sostener este diálogo con los niños y niñas se les preguntará:

¿Alguna vez has caminado sola o solo a tu casa?, ¿qué sentimientos tienes cuando caminas por la calle?, ¿alguna vez has podido recurrir a tu memoria o imaginación para sentirte fuerte?

Al final de este encuentro les invitamos a dibujar o representar, bajo la premisa: Si tuvieras que volver solo o sola a camino a casa, ¿cuál sería el león, memoria o recuerdo que te podría hacer más fuerte?

Al final se cerrará el encuentro previo con la socialización de los personajes contruidos y posteriormente se les invita a los niños y niñas a crear un mensaje corto, puede ser individual o colectivo sobre: ***¿Cómo podemos desde el colegio aportar a la no repetición de los hechos ocurridos en el Palacio de Justicia?***



Conmemoración:

Para la acción de conmemoración proponemos que se disponga en la institución un lugar en el cual puedan instalar en forma de muestra expositiva los diferentes personajes contruidos en los encuentros previos con cada grupo, así como los mensajes contruidos.

En el mismo espacio puedes exponer información sobre los sucesos del Palacio de Justicia e invitar a que como comunidad académica se construya uno o varios seres de memoria colectivos, acompañados de mensajes, a partir de la activación en el espacio del cuento y de las reflexiones contruidas previamente.

PROPUESTA PARA BACHILLERATO.

Con los y las jóvenes de bachillerato cada tema propuesto para el encuentro previo podría desarrollarse a profundidad con más sesiones en caso de ser posible acorde a los tiempos del calendario académico.

Encuentro previo.

Para comenzar el encuentro previo con los y las



estudiantes de los grados de Bachillerato, les invitaremos a realizar de forma colectiva o por grupos la lectura de los textos que encontrarás en este QR:

Textos Bachillerato

En caso de que no todo el grupo lea los dos textos, es importante que se socialicen ambos, para dialogar sobre ellos puedes valerte de preguntas como: *¿qué les pareció más importante de los textos?, ¿qué es la desaparición forzada?, ¿cómo le contarías a otra persona sobre la desaparición forzada?*

Posteriormente invitaremos al grupo a dividirse en tres equipos; cada grupo tendrá una estación. En caso de contar con más tiempo o sesiones puedes hacer de cada estación un encuentro o que todos los grupos puedan rotar por todas las estaciones.

Estación A:

Antes de comenzar se invita a que reflexionen sobre: ¿cómo se imaginan la plaza de Bolívar en 1985?, ¿cómo creen que cambió con los sucesos del Palacio de Justicia?



Los y las estudiantes tendrán, sea impreso o virtual, las siguientes fotografías:

Superposición de fotografías de 1985 sobre fotografías actuales. Mauricio Alvarado- Colprensa:

<https://www.elcolombiano.com/multimedia/imagenes/el-antes-y-el-despues-del-palacio-de-justicia-HC3040090>

Posterior a que los y las estudiantes revisen el material fotográfico se les invitará a reflexionar sobre el mismo, contrastando sus respuestas a la pregunta inicial con las reflexiones que les suscita el material. Pueden usar preguntas como: *¿por qué crees que construyeron un Palacio de Justicia distinto luego de los sucesos de 1985?, ¿sabías qué estaba pasando en otros lugares cercanos a la Plaza de Bolívar tales como la Casa del Florero?*

Posteriormente se les dará la siguiente indicación: Les invitamos a realizar una representación creativa tipo cuadro vivo donde cuenten a los demás estudiantes los elementos más importantes del material que revisaron. Se les invita a responder de forma creativa la pregunta: *¿qué consideras que debería hacerse con los espacios y lugares afectados por la guerra en Bogotá?*

Estación B:

Antes de comenzar se invita a reflexionar sobre: ¿cómo crees que la toma y retoma del Palacio de Justicia ha impactado en la vida de los habitantes de Bogotá?, ¿cuáles creen que son las demandas de las víctimas de la toma y retoma del Palacio de Justicia en la actualidad?

Posteriormente se les invitará a mirar el material audiovisual “Pa’ No Olvidar, CMPR, 2024”.

<https://www.instagram.com/reel/DCCZ4RrJlj-/?igsh=MWgyemJpNG9ncmNxeQ%3D%3D>

Posterior a que los y las estudiantes observen el material audiovisual se les invitará a reflexionar sobre el mismo, contrastando sus respuestas a la pregunta inicial con las reflexiones que les suscita el material. Pueden usar preguntas como: *¿cómo crees que se hubiera podido evitar la toma y la retoma del Palacio de Justicia?, ¿cuáles son las deudas pendientes del Estado con las víctimas?, ¿por qué es importante recordar lo sucedido en el Palacio de Justicia?*

Posteriormente se les dará la siguiente indicación: Les invitamos a realizar una representación creativa tipo



representación teatral o de danza donde cuenten a los demás estudiantes los elementos más importantes del material que revisaron. Se les invita a responder de forma creativa la pregunta: ¿qué consideras que debería hacer la sociedad para garantizar la verdad, justicia y reparación a las víctimas?

Estación C

Antes de comenzar se invita a reflexionar sobre: *¿cómo crees que los medios de comunicación de la época informaron sobre la toma y retoma del Palacio de Justicia?, ¿crees que en Bogotá las personas sabían lo que estaba ocurriendo entre el 6 y 7 de noviembre del 2025?*

Posteriormente se les invitará a mirar el material audiovisual: “Palacio de Justicia: “El día que el fútbol ocultó el holocausto”| El Espectador”.

Audios. Palacio de Justicia: “El día que el fútbol ocultó el holocausto”| El Espectador

Posterior a que los y las estudiantes escuchen el material se les invitará a reflexionar sobre el mismo, contrastando sus respuestas a la pregunta inicial con



las reflexiones que les suscita el material. Pueden usar preguntas como: *¿cómo se podría narrar o contar a todo Bogotá lo acontecido en el Palacio de Justicia?, ¿qué efectos consideras que tuvo en la historia la proyección de un partido de fútbol durante la retoma del Palacio de Justicia?, ¿consideras que en la actualidad los medios de comunicación se visibilizan los hechos asociados a la guerra y la violencia?*

Posteriormente se les dará la siguiente indicación: Les invitamos a realizar una representación creativa tipo audio o sonoro, donde cuenten a los demás estudiantes los elementos más importantes del material que revisaron. Se les invita a responder de forma creativa la pregunta: *¿qué crees que podrían hacer los medios de comunicación para aportar a la dignificación de las víctimas del conflicto armado?*

Cierre encuentro previo:

Luego del trabajo por estaciones se invita a que sean socializadas, de forma voluntaria, las reflexiones realizadas alrededor de las preguntas, las representaciones creadas y la respuesta creativa a la





pregunta final de cada estación. Al final se propondrá la pregunta: *¿Cómo podrían transformar un lugar del colegio, barrio o vereda para recordar y/o hacer memoria?* El objetivo es tener una lluvia de ideas para llevar a cabo durante la conmemoración.

Conmemoración:

Para la conmemoración les invitamos a tener un espacio donde toda la comunidad académica pueda observar las representaciones y reflexiones que cada uno de los grupos construyó durante el encuentro previo. En el mismo espacio puedes exponer información sobre los sucesos del Palacio de Justicia, mostrar algunos de los materiales sugeridos e incentivar una conversación ampliada. La intención es que puedan disponer de un lugar en el colegio donde puedan rendir un homenaje a las más de 100 personas que fueron asesinadas durante estos sucesos de 1985. El objetivo es que los y las asistentes al homenaje puedan construir un símbolo, individual o colectivo, para representar su compromiso con la memoria y la paz.

MATERIAL ADICIONAL QUE PUEDES CONSULTAR PARA PROFUNDIZAR ACERCA DE LA DESAPARICIÓN FORZADA:

- Alvarado, M. (s. f.). Superposición de fotografías de 1985 sobre fotografías actuales. Colprensa. El Colombiano. Recuperado de <https://www.elcolombiano.com/multimedia/imagenes/el-antes-y-el-despues-del-palacio-de-justicia-HC3040090>
- YouTube. (2022, noviembre). El hombre de las palomas en el Palacio de Justicia [Video corto]. Recuperado de https://www.youtube.com/shorts/vtm_98FCK04
- Jiménez, M., Jiménez, J., & Cruz Barrera, A. (2014). Los Once [Novela gráfica]. Rey Naranja Editores.
- Salcedo, D. (2017). Sillas Vacías, noviembre 6 y 7 [Instalación]. En Magis: Cotidiano para la batalla. Recuperado de <https://magis.iteso.mx/nota/cotidiano-para-la-batalla-doris-salcedo/>
- Radio Ambulante. (2020, noviembre 3). La noche más larga (parte 1 y 2) [Podcast]. NPR. Recuperado de <https://radioambulante.org/audio/la-noche-mas-larga-1>
- García, L. A. (Director). (2015). Antes del fuego

- 
- [Película]. Día Fragma Fábrica de Películas.
 - Triana, K. (Directora). (2015). Siempre viva [Película]. CMO Producciones.
 - Comisión de la Verdad. (2022). Sin descanso hasta encontrarlos [Cortometraje]. Recuperado de <https://www.youtube.com/watch?v=zMnFPgeqV5o>
 - Unidad de Búsqueda de Personas Dadas por Desaparecidas – UBPD. (2023). El camino de la búsqueda [Serie audiovisual, 10 episodios]. Recuperado de <https://www.youtube.com/watch?v=Bmr4qN0PWZ0&list=PL-0b9ob4bl7u6qkljbgWQH1BNZloyzL8X>
 - YouTube. (s. f.). Documental Huellas de la Desaparición. Recuperado de <https://www.youtube.com/watch?v=h5goYP7YVic>

Invitación a visitar el Museo del Holocausto.

Visitar el Centro de Memoria del Holocausto del Palacio de Justicia es una oportunidad para acercarse a uno de los hechos más dolorosos de nuestra historia reciente y comprender su importancia en la búsqueda de verdad, justicia y no repetición. Este espacio,



ubicado en el edificio actual del Palacio de Justicia, rinde homenaje a las víctimas de la toma y retoma del 6 y 7 de noviembre de 1985 y a sus familias, quienes han sostenido durante décadas la lucha por la memoria. Recorrerlo junto a estudiantes, permite comprender el papel de la justicia en la democracia y abrir reflexiones sobre cómo transformar el dolor en aprendizajes para la paz y la dignidad, a partir de las memorias testimoniales y situadas.

- Video: <https://www.youtube.com/watch?v=ZxFAaaR4y4o>

Datos de contacto Museo:

Puedes solicitar una visita guiada por el Centro de Memoria del Holocausto del Palacio de Justicia y del Derecho a la Vida, al correo:

cmholocaustoyderechoalavida@cendoj.ramajudicial.gov.co







GLOSARIO:

Desaparición forzada: La desaparición forzada es una de las violaciones más graves a los derechos humanos, ocurre cuando una persona es privada de su libertad y su paradero es ocultado, dejando a sus familiares en una búsqueda interminable y al Estado con la obligación de responder con verdad por esa ausencia.

Unidad de Búsqueda de Personas dadas por Desaparecidas: La Unidad de Búsqueda de Personas dadas por Desaparecidas (UBPD) es una entidad del Estado colombiano de carácter humanitario y extrajudicial que, dentro del Sistema Integral para la Paz, dirige, coordina y contribuye a la búsqueda de personas dadas por desaparecidas en razón y en contexto del conflicto armado. Fue convenida mediante el ‘Acuerdo Final para la terminación del conflicto y la construcción de una paz estable y duradera’, firmado por el Estado colombiano y las Farc-Ep el 24 de noviembre de 2016, en respuesta a la exigencia de los familiares de las personas desaparecidas y las organizaciones civiles que participaron en los diálogos de paz en La Habana (Cuba).

Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad (CEV):

fue un mecanismo extrajudicial creado en el marco del Acuerdo de Paz firmado entre el Gobierno de Colombia y las FARC-EP en 2016. Su objetivo fue contribuir al esclarecimiento de lo ocurrido durante el conflicto armado, reconocer a las víctimas y promover la convivencia en los territorios.

Durante su funcionamiento (2018–2022), la CEV escuchó a miles de víctimas, responsables y testigos, y dejó como resultado el Informe Final, que recoge múltiples voces, memorias y aprendizajes para la construcción de paz y la no repetición.

M-19 (Movimiento 19 de abril): fue un movimiento guerrillero colombiano que surgió en 1970, tras las denuncias de fraude electoral en las elecciones presidenciales del 19 de abril de ese año. Se caracterizó por acciones urbanas de alto impacto simbólico, como la toma de la Embajada de República Dominicana (1980) y la toma del Palacio de Justicia (1985).

En 1990, el M-19 firmó un acuerdo de paz con el Gobierno colombiano, se desmovilizó y transitó a la vida política legal, participando en la Asamblea Nacional Constituyente de 1991, que dio origen a la Constitución vigente.



Corte Interamericana de Derechos Humanos: es un tribunal internacional con sede en San José, Costa Rica, que forma parte del Sistema Interamericano de Derechos Humanos. Su función es interpretar y aplicar la Convención Americana sobre Derechos Humanos, además de juzgar casos de violaciones graves a los derechos humanos cometidas por los Estados que han reconocido su competencia. En el caso colombiano, la Corte IDH ha emitido sentencias históricas, entre ellas la relacionada con la toma y retoma del Palacio de Justicia, reconociendo la responsabilidad del Estado por desapariciones forzadas, ejecuciones extrajudiciales y torturas ocurridas durante esos hechos.